

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PICERNI S. A., CELEBRADA EL DIA JUEVES 25 DE MAYO DEL AÑO 2017.-

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, a las 15H30 horas locales, en las oficinas situadas en la calle Avda. Barcelona, s/n. Cooperativa San Pedro, Mza. 32, Solar 1B, diagonal al Club Náutico del Salado, se reúnen con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PICERNI S. A., los siguientes accionistas:

1.- NORELCO S. A., debidamente representada por su Gerente General señora Manuela Verdaguier Rodríguez, propietaria de noventa mil acciones ordinarias y nominativas, cada uno de ellas tiene un valor de US\$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 90.000 votos.

2.- MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ, por sus propios derechos, propietaria de diez mil acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas tiene un valor de US \$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 10.000 votos.-

Todos los accionistas presentes en la reunión son de nacionalidad ecuatoriana, también se encuentra presente en esta Junta, la señora Econ. María Vera González, que fue convocada personalmente.-

Preside esta Junta, el titular señor Julián Coronel Coronel y actúa como Secretario el Gerente General señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel.-

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, y aprueban el único punto a conocerse en el Orden del día que es el siguientes:

1. Conocer y resolver para aprobar la rectificación de los Balances por los Ejercicios Económicos años 2015 y 2016.-

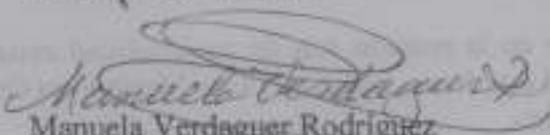
El Presidente de la sesión, pide que la secretaria ad-hoc proceda a elaborar el correspondiente registro de los accionistas presentes, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta. El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta las deliberaciones.-

Inmediatamente la secretaria pide que se pase a conocer sobre el único punto del orden del día: "Conocer y resolver para aprobar la rectificación de los Balances por los Ejercicios Económicos años 2015 y 2016".- Acto seguido La Comisaria de la compañía quien estando presente indica que se ha tenido que rectificar los Balances de los años 2015 y 2016, porque se tiene que dar de baja a los Activos Fijos, el bien inmueble ubicado en las calles Circunvalación Sur No. 311 y Todos Los Santos en la ciudad de Guayaquil, porque fue transferido a la compañía Kellycorp S. A. Los accionistas presentes en esta Junta, luego de varios minutos decidieron en forma Unánime autorizar la rectificación de los Balances de los ejercicios económicos años 2015 y 2016, y aprobar la declaración sustitutiva para que se envíe a la entidad de control correspondiente por internet.-

No habiendo otro punto de que tratar, el Presidente de la Junta concedió un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procedió a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos locales se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente de la Junta y el secretario que certifica-


Julián Coronel Coronel
Presidente de la Junta


Manuela Verdaguier Rodríguez
Gerente General de Norelco S. A.
Accionista


Manuela Verdaguier Rodríguez
Accionista



Ing. Luis Fernando Coronel Coronel
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
PICERNI S. A.